

ACTA Nº 378

Directores
presentes

A. ARROSSI

C. KNAUDT

G. CHAUFAN

J. LUNA

En Buenos Aires, a los 19 días del mes de agosto de 2024, reunido el Directorio de Rombo Compañía Financiera Sociedad Anónima, preside esta reunión la Señora Andrea Verónica Arrossi. Asiste, además de los directores indicados al margen, el Doctor Gonzalo Vidal Devoto, quien lo hace en representación de la Comisión Fiscalizadora. Todos los cuales suscriben la presente acta. Se abre la sesión a las 17.00 horas.

1) APROBACIÓN BALANCE AL 30 DE JUNIO DE 2024

La Sra. Presidente manifiesta que ha citado a esta reunión con el objeto de someter a consideración de los presentes los estados contables correspondientes al segundo trimestre del ejercicio en curso es decir, con fecha de cierre 30 de Junio de 2024, a los efectos de ser presentados a los organismos competentes.

En este sentido, y después de un detenido análisis de los diversos rubros que los componen, se aprueba por unanimidad los estados contables de Rombo Compañía Financiera S.A. correspondientes al segundo trimestre del ejercicio en curso, con fecha de cierre al 30 de Junio de 2024, que incluyen el Estado de Resultado, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, las Notas y los Anexos preparados, informe del Auditor Externo y de la Comisión Fiscalizadora, el cual ha sido puesto a disposición de los Señores Directores con la debida anticipación, dejando constancia de que la documentación aprobada será transcrita en el Libro de Inventarios y Balances de la Sociedad.

Se toma nota de los informes del auditor y de la Comisión Fiscalizadora, para su presentación ante el Banco Central de la República Argentina, Comisión Nacional de Valores y Bolsas y Mercados Argentinos S.A.

El Dr. Gonzalo Vidal Devoto, quien suscribe la presente acta, deja constancia de:

- (a) la participación a distancia mediante teleconferencia de los integrantes del Directorio, Sres. Andrea Verónica Arrossi, Carlos Alfredo Knaudt, Jorge Delfín Luna y Gabriel Alberto Chaufan.
- (b) la regularidad de las decisiones adoptadas.

No habiendo otros asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 17.30 horas.

Fdo.: Andrea Arrossi – Carlos Knaudt - Jorge Luna - Gabriel Chaufan - Gonzalo Vidal Devoto.

Es copia fiel de partes pertinentes del acta Nº 378 del 19 de Agosto de 2024, inserta en el libro copiator de actas de las sesiones del Directorio de Rombo Compañía Financiera S.A. -----
